

CONTRATO CMC 014 DE 2023

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
NIT:	890.907.569-1
CONTRATISTA	SERGIO ALBERTO PEÑA GOMEZ – Atellier A.M.I
NIT	98.586.595-1
C.C	98.586.595
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES PARA LA BANDA MARCIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, ESTIMULANDO LOS PROCESOS FORMATIVOS Y CULTURALES DE LOS NIÑOS Y JÓVENES QUE PRACTICAN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, PROMOViendo Y AUMENTANDO LOS ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE, PRACTICA MUSICAL Y REALIZACIÓN DE MUESTRAS ARTÍSTICAS, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 0046 DE ENERO DE 2023.
VALOR:	TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$32.480.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	UN (1) MES
FECHA DE INICIO:	6 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN:	5 DE JULIO DE 2023
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	3655521-8
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA
COMPAÑÍA DE SEGUROS:	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA

De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el Supervisor del contrato designado por el municipio de Santa Fe de Antioquia, remite pólizas para la respectiva aprobación de las garantías que avalan el cumplimiento de las obligaciones que se deriven del contrato interadministrativo N° CMC 014 de 2023. Se verifican los valores y los plazos de cobertura de las garantías:

Garantías otorgadas	Valor asegurado	Constitución D-M-A	Vencimiento D-M-A
Cumplimiento del Contrato	\$3.248.000	30/05/2023	30/12/2023
Calidad del Servicio	\$3.248.000	30/05/2023	30/12/2023
Pago de salarios y prestaciones sociales	\$3.248.000	30/05/2023	30/06/2023

Examinados los anteriores documentos, observadas las estipulaciones de orden fiscal se aprueban las garantías otorgadas. Sin embargo, se solicita al contratista realice la actualización de las mismas conforme el acta de inicio suscrita.

MARIANA GIRALDO VASCO
Abogada contratista
Oficina de Contratación

Recordar imprimir lo estrictamente necesario, toda vez que la política de la Administración Municipal es la de generar la cultura de cero papel